

SESION ORDINARIA N°111

CONCEJO MUNICIPAL

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 20 de Enero del 2020, se inicia sesión N°111 del Honorable Concejo Municipal, en el salón Municipal de la comuna de Rio Claro, integrado por los siguientes concejales:

- Don Eduardo Poblete Navarro
- Don Néstor Vergara Rojas.
- Don Guillermo Vergara González.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Doña Rosa Navarro Amigo.
- Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

TABLA:

- 1. Lectura del acta anterior**
- 2. Cambio nombre patente de Alcoholes**
- 3. Presentación director desarrollo comunitario Sr. Jonathan Vargas Lucero y Sra. Soledad Núñez Burgos**
- 4. Presentación Sr. Director control interno Sr. Luis Silva Navarrete**
- 5. Correspondencia**
- 6. Otros**
- 7. Varios**

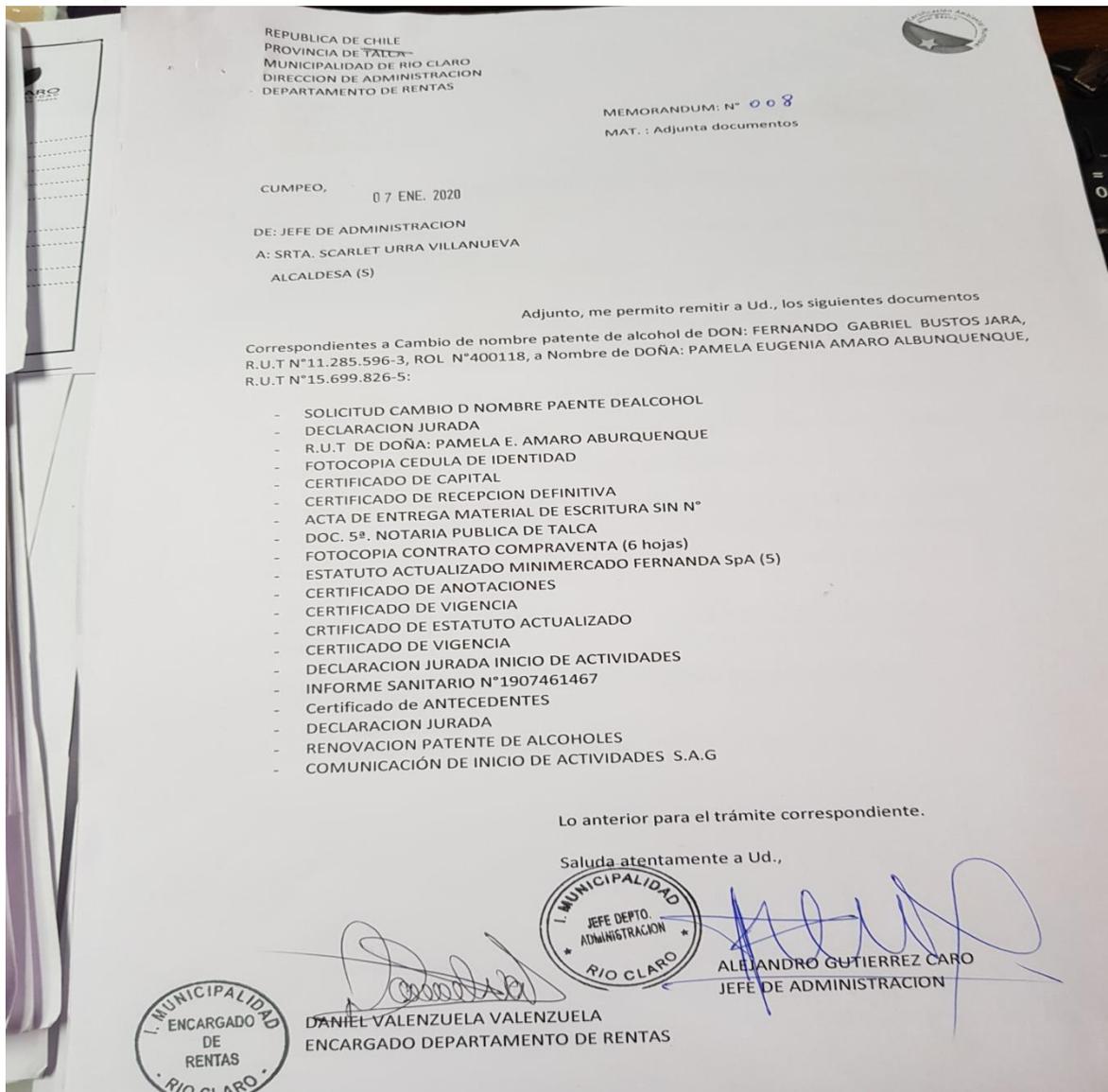
Cambio de nombre patente de alcohol

Sra. Eva Ramírez: Buenos días el cambio de nombre es por la pareja, ella pidió una solicitud de cambio de nombre, pero después se vio que venía una cesión de derecho que quiere decir que el caballero vende la patente, esa venta queda ente ellos, a nosotros no nos incumbe, pero lo que nosotros hemos sabido es que nosotros estamos exceso de patente limitadas, en otras municipalidades cuando hacen ese cambio no lo autoriza pero al momento de la persona los contribuyentes pido la solicitud pido la patente era porque el necesitaba no para venderla, en eso no tenemos nada que ver es un asunto de ellos.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Y que dice el nombre.

Sra. Eva Ramírez: Son conyugues.

Sr. Daniel Zamora Araya Jefe De Obra: los antecedentes son:



Sr. Rosa Navarro amigo: Pero para donde se va la patente.

Sr. Néstor Vergara Rojas: A Santa Rosa.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Cuando hay un cambio de nombre sí que haya una veta, es por algo entonces según yo, eso no procede, por lo general va asociado a un cambio de domicilio pero lo que yo veo es que no procede.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Si porque si la aprobamos estamos aprobando algo sin la contraparte, no tenemos la contra parte el pide el cambio pero no viene la contra arte de la persona del porque está pidiendo el cambio, porque él se puede negar.

Sra. Eva Ramírez: No pero el ya no se negó. Porque ya hizo la cesión además viene mal el apellido.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Entonces no se puede sancionar

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: Y a jurídico no se puede pedir un pronunciamiento

Sr. Néstor Vergara Rojas: Si pero viene algo malo en el escrito, así que no procede.

Sr. Rosa Navarro amigo: Evita usted explico que en Talca este tipo de cosas nos estamos excedidos en patentes limitadas, entonces el contribuyente que tiene patente de mini mercado es porque realmente la necesitaba, entonces ahí se está comercializando con la patente.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y en que se sustenta la negación, debe haber algo legal, jurídico.

Sr. Rosa Navarro amigo: Porque estamos en exceso de patentes

Sr. Néstor Vergara Rojas: Si estamos sobrepaso en un 200%

Sr. Rosa Navarro amigo: En eso se basa Talca.

Sra. Eva Ramírez: En varias municipalices.

Sr. Rosa Navarro amigo: Abra un pronunciamiento jurídico, respecto a eso

Sra. Eva Ramírez: Yo creo que procede, porque resulta que estamos pasados y si la persona contribuyente compro esta patente es porque la necesitaba.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Es que nosotros tenemos que saber la opinión de la otra persona, de la verdadera dueña, porque está haciendo el cambio porque es como que venga yo y vaya al concejo y quiera hacer un cambio, por mí por hacerlo yo sin saber lo que piensa la otra persona.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo me voy por lo que dice evita, como estamos sobrepasado en el porcentaje de cantidad de patentes alcoholes v/s habitantes, quizás por acuerdo de concejo procede caducar una patente, y nosotros nunca lo hemos hecho y porque nunca nadie ni en jurídico ni el Administrador nos han sugerido eso.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Claro y nosotros podemos incurrir en una falta, yo aria un pronunciamiento a jurídico.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Si yo interpreto eso de acuerdo al espíritu de la ley, que siempre dicen que hay que ver el espíritu de la ley, el espíritu de ley en un cambio de nombre o una transferencia no lo cumple.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Y el caballero si no se la trasfiriera a ella, y dice “sabe yo me voy ir a la villa ilusión por ejemplo” tampoco puede irse a otro lugar.

Sr. Néstor Vergara Rojas: El sí, el solamente pide traslado.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Se pide un pronunciamiento a jurídico.

Presentación director desarrollo comunitario Sr. Jonathan Vargas Lucero y Sra. Soledad Núñez Burgos

Sra. Soledad Núñez Burgos: Les comento en el año 2018 a mí se cambio al trabajo que estaba en los colegios, se me traslado al municipio y comencé a trabajar en la dirección de desarrollo comunitario, mi cambio fue exclusivamente por proceso de postulación en ayudas técnicas. Ese año se comenzó a ejecutar el proyecto que es la ruta del mate que es a nivel Municipal, quienes iniciaron esa acción fue una alumna en práctica en ese momento Lida Escobar y Constanza Ponce que trabajaban en el adulto mayor. Bueno ellas me comentaron que habían iniciado ese proyecto y buscaron financiamiento a nivel Municipal para poder ejecutarlo en los diferentes clubes de adulto mayor. Entonces encontré bastante buena la idea. Entonces como mi estadía en DIDECO se fue proyectando, fui haciendo proyectos y fue así que se presento el 2% de cultura, este proyecto con las instituciones en ese entonces, inicial mente se elaboro el proyecto municipal, se solicito a don Segundo Sepúlveda que en ese momento teníamos la intención que la unión comunal tuviera vigencia, y no la tenía entonces se hablo con el si se podía presentar a través del club crese de la sana, en no se negó no tenía mucha fe que pudiera salir, pero en ese momento si fue avanzado etapas y netamente el proyecto buscaba la participación de todos los clubes la integración se aprobó el financiamiento que apuntaban a sus ítems, después de la adjudicación misma se hicieron reuniones de coordinación, para los miembros de la unión comunal de adulto mayor se hicieron las

juntas y se puso en marcha la ejecución misma del proyecto obviamente hubieron ciertas modificaciones con forma de las eventualidades que se fueron presentando, pero el objetivo del proyecto se logro que fue la participación de las 30 organizaciones se invito las 30 organizaciones a participar en esta iniciativa, se buscaron las cedes más acorde porque no encontramos con sedes que no contaban con agua o con Luz o el espacio entonces fuimos haciendo una adaptación en el mismo proyecto, pero la finalización la teníamos considerada al iniciar y finalizar en la casa del adulto mayor, pero finalizamos en un lugar obviamente mucho más lindo que reunieran mas las condiciones más realce a la actividad, y obviamente que sea un instancia como un paseo y un encuentro entre todos los abuelitos.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Cuanto es el monto del proyecto.

Sra. Soledad Núñez Burgos: \$2.654.400

Srta. Rosa Navarro Amigo: Que institución fue la que la que la postulo entonces.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Club Adulto Mayo Teresa los Andes Don Segundo, a través de esa organización si hizo el proceso de postulación.

Srta. Rosa Navarro Amigo: A través del 2% de cultura del Gobierno regional.

Bueno primero que nada fui yo que quise que vinera acá, porque a mí se me hizo un comentario respecto a una publicación que yo había hecho en Facebook porque creí siempre que era del club la unión comunal, no sabía que era de otra institución entonces a mí me dicen **“no es la de unión comunal”** si **“si es de la unión comunal”** me dicen **“no es del club adulto mayor de Teresita”**, entonces que estaba mal la publicación en fin entonces yo dije uno nosotros acá es importante que estuviera usted, porque no sabemos en qué consiste en si la casa del adulto mayor, y junto con los colegas necesitamos saber esa información, nunca había sido usted invitada al concejo a exponer, y también que se diera la instancia de explicarnos en si el proyecto de la ruta del mate porque yo le digo que encontré una muy linda iniciativa me gusto mucho, vi la incorporación, hubieron detalle si hubieron detalles, como siempre se dan más cuando es una masa de gente tan grande pero en si yo dije después, “pucha no vi logo del gobierno regional” que dijera el club de adulto mayor unión comunal o Teresita entonces después pensé que a lo mejor no era de ellos y era municipal o específicamente de la casa del adulto mayor. Pero algo entiendo en esto y sé que todos estos proyectos aunque uno lo pueda ayudar a gestionar o a orientarlo son de la institución, eso lo tenemos claro, entonces por eso quería que usted viniera acá y tener bien claro de quien era el proyecto en el fondo, porque las invitaciones siempre fueron derivadas a través del adulto mayor.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Le explico, don segundo es presidente de la unión comunal de adulto mayor, pero en ese momento no estaba vigente su personalidad jurídica, por eso se postulo a través de Teresa los Andes posteriormente se dio toda la instancia como nosotros a nivel como entidad Municipal, hacer el apoyo frente a la unión comunal por eso le dimos la palestra dentro de este proyecto porque la idea es que durante un tiempo no fueran las 8 o 9 organizaciones, que forma la unión comunal y a la hora de efectivamente la discusión está en términos radiales y todo, y obviamente entiendo lo que usted me dice, y se nos fue esta es nuestra primera experiencia en este proyecto personalmente y ahí fuimos incluso anotando las falencias de los mismo adultos mayores que nos transmitiendo.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Y acá hay algo súper importante, cada proyecto debe estar presente el presidente de la organización, yo no sé quién es el presidente de la organización de la Teresita es Don Segundo, no creo porque es presidente de la unión comunal puede ser presidente.

Sra. Soledad Núñez Burgos: El presento un problema de salud durante todo ese tiempo, inclusive el día de la finalización también fue a un control entonces hubieron otros antecedentes que le impidieron estar ahí entonces no es que no estemos informados de todo esto, insulso me entrego un papel donde me responsabiliza a

mí en ayudarlo en temas de las cuentas en ver las rendiciones, para ver el tema de los contratos para ser el proceso mismo de la solicitud de la colecta de la rendición del porcentaje del IVA todo ese tema lo he estado apoyando, yo personalmente hubieron otras instancias las que me motivaron, porque pude haberlo presentado a nivel también Municipal y me hubiera evitado muchas otras cosas y inconveniente pero porque, “porque a mí me interesa que las organización en si tengan el protagonismo y por eso era mi primera visión era unión comunal, no se dio entonces la figura del presidente para mi iba a seguir en todo el proceso y fue así y ha sido así, y hasta el momento hasta el último ha sido con él.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: El resto de la directiva de la unión comunal ¿participo de esta actividad?

Sra. Soledad Núñez Burgos: Si.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Fueran a todas.

Sra. Soledad Núñez Burgos: A todas no, en algunas tuvieron inconveniente personal no participaron, pero la mayoría estuvieron, les explico mi presencia dentro lo mismo le daba el agradecimiento por estar cuales eran mis discursos, era siempre potenciar el tema de la casa del adulto mayor, porque estas instancias donde tenemos todo los clubes para mí es un aspecto positivo para en qué sentido a dar a conocer lo que se eta

trabajando y a la vez organiza que los clubes de los sectores también participen en el servicio que nosotros estamos dando y en las mayorías de las rutas estamos coordinando visitas, para trasladar los sectores acá y hacemos una jornada con ellos y así para ir incorporándolos acá.

Srta. Rosa Navarro Amigo: A mí en lo personal me pareció muy bien la iniciativa, porque vi que la unión comunal se esparcía y crecía más, entonces también comprenda que dije estoy perdida no es de la unión comunal es santa teresita.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Es por ese pero fue ese el motivo, que habían figura del presidente que se iba a mantener.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: bueno a raíz que no habían los logos institucionales del Gobierno regional que apuntara a que dice que son fondos del 2% de cultura, a mi no me gusto francamente, yo vi aquí una operativo político, porque no se cuales fueron los gastos, quien hizo los gastos, a quienes se les pago, cuáles fueron los proveedores, porque se vieron funcionarios municipales involucrados en esta actividades, en la cuales nosotros fuimos invitados como concejales por un Whatsapp, en las cual a nosotros nos decía que se le comunica a la Secretaria de acta y ella nos trasmitía a nosotros vía Whatsapp que teníamos una invitación para poder asistir, las instituciones que a nivel comunal que postulan a un proyecto de cultura e invitan a quienes ellos quieren

que participen, o hacen invitación abierta a cualquier actividad, nosotros si hubiéramos sido incorporados no tendríamos todas estas dudas que tenemos hoy en día, ahí canales formales para comunicarnos, yo creo que el Whatsapp no procede, hemos sido permisivo decir envíelo por Whatsapp para algunas materias, están los casillero, vimos una exposición de un aparataje Municipal a cargo de esto en el cual hay un proyecto no reconocido por la comunidad que lo hizo el 2% de cultura, y yo veo que el Municipio se colgó de esto, de los adultos mayores, de un club de adultos mayor haciendo política ese es mi pensamiento y es lamentable, por otro lado usted menciona que es potenciar la casa del adulto mayor pero lamentablemente se cometieron tantos errores “tantos errores” que da pensar eso, esa mi opinión se vio un tema político donde quiere figurar el Municipio, donde quieren figurar algunos funcionarios Municipales donde le han dado más protagonismo este último tiempo y nosotros no fuimos participe de las actividades la cual no se cumple el objetivo, a donde apuntaba ahora si en la unión comunal del Club adulto mayor no está vigente como organización también, hay que hacer un mea culpa de parte de la gestión Municipal porque aquí yo lo he mencionado en reiteradas ocasiones, el departamento de organizaciones comunitarias tiene que hacer el acompañamiento permanente con las organizaciones y no lo ha hecho, si hubiera habido un acompañamiento el directorio ya tendría una directiva vigente, estarían postulando ellos de forma autónoma y se aría la ruta o otra instancia de postular o de otra forma donde no se vean

funcionarios municipales involucrados manejándoles los fondos, a los adultos mayores, porque de verdad no se ve bien.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Mire yo creo que uno ve como quiere ver la instancia, los aviso yo los tengo incluso gravados como fue entrada la información, para que atreves de la radio se hiciera mención que era el 2% de cultura el tema de un aparataje municipal, si supiera lo hice todo yo y nadie puede decir que me ayudo tengo los oficio, conseguí las silla, las mesas todo, en otras actividades ahí un departamento completo, sabe que hasta desarme la carpa, sola y le pedí ayuda a mis Hijas y supiera la respuesta que tuve de ciertas personas, ante hacer esa acción porque no lo hice porque no tuve el tiempo, entonces eso me parece como tan ingrato, porque fuera otra me quedo tranquilita ganándome mi sueldo, pero aquí que hago me caliento las pestañas, esto es todo el proyecto me entiende, otra lo hace.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Primero que nada, no es para que se enoje acá todos entregamos muchas veces más de lo que queremos hacer, porque lo queremos, entonces de pues no nos quejemos

Segundo a mí solo me extraño no ver el logo, nada más en cuanto a lo demás yo creo que no puedo cuestionar en que cada esta se menciono todo los avance que se a conseguido atreves de nuestro alcalde para los adultos mayores, la farmacia cuando se entregara la información como por muchas vías se entrego, si alguien lo

quiere tomar político lo tomara, el que no me parece que a la gente se le informa y punto lo veo de ese punto de vista.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: No se en que se esta acuerdo política, para mi política es pedir votos.

Srta. Rosa Navarro Amigo: A mí me extraño no ver el logo del gobierno regional, porque yo se que los proyectos se justifica con fotografía, entonces no veo el logo a eso voy.

Por lo demás me encanto el proyecto y ojala se repita. Se lo digo en forma personal, y muy responsable mente porque lo encontré nada más a menos para compartir.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: no tuvimos el logo, pero tuvimos la presencia del Core que apadrino con el financiamiento, a si que con eso estamos abalando y respaldando el proyecto, así que con eso damos una buena señal que hubo presencia de gobierno regional y eso valida arto.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Cual Core

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Don Arturo Guajardo.

Srta. Rosa Navarro Amigo: por lo demás se lo digo de verdad, todos nosotros a veces a lo mejor nos hemos comprometido con algo y al final nunca esperamos la gratitud y sobre todo no exijamos mucho

más de lo que es, acá a mi me queda claro ahora con por lo cual la hicimos venir, que nunca fue un proyecto de la unión comunal, si no que fue de teresa de los andes.

Sra. Soledad Núñez Burgos: el tema es eso porque se hace con otras intenciones, tiene otra connotación haber elaborado este proyecto, que pena la interpretación que le puedan dar, entonces frente a eso te quedas tranquilita con lo que tienes, o sigues siendo tú y frente a eso lo único que pido es apoyo ante la situación, antes los proyectos que yo presento, porque se van adjuntando a la necesidades de la gente y así, para los próximos obviamente uno va a prendiendo lo pretendo socializar mas porque en definitiva se requiere el apoyo para poder terminarlo y que le de la interpretación correcta, y en base a la discusión misma dentro de las mismas conversaciones que sostuvimos con los mismos miembros de la unión comunal, una parte de la de la difusión la depositamos con la Señora Alcira porque ella tenía grados de amistad con rosita, a través de mensaje y todo se iba a compartir la difusión para que ustedes participaran.

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: bueno mi opinión personal yo quería felicitar a la señora Soledad, por el enorme trabajo que está haciendo con los adultos mayores, yo verdaderamente yo no creo que la señora Soledad este por la política, porque ella con el trabajo que a echo todos estos años ayudando a la gente que empezó a trabajar con discapacitados, cuantos discapacitados ahí que los

tomo la señora Soledad sin saber nada, yo la felicito señora Soledad por todo el trabajo que a echo.

Sr. Ariel Verdugo Morales: solamente quiero comentarles que quería hacer unas preguntas, cuando se invita es para saber un poco más del funcionamiento de la casa de acogida al adulto mayor eso era 1 de los fines, que se hablo de la ruta del mate, que nosotros como municipalidad usted como funcionaria municipal se hace una accesoria porque el proyecto financiado por el gobierno regional, así que nosotros no nos podemos meter mucho en eso porque la institución si quiere nos invita y si quiere no nos invita, porque es un proyecto ganado de ellos postulando directamente con el gobierno regional, y no es un proyecto postulado por la municipalidad para que quede un poco claro eso.

Yo no participe en la ruta del mate para dejar claro pero fue por tema de tiempo no por no querer ir, comentar si acaso las invitaciones del proyecto es para salir de una duda fueron dirigida a todas las instituciones, porque el proyecto le pertenecía solamente a teresita de los andes.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Se invito a las 30.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Estuvieron incluidas.

Sra. Soledad Núñez Burgos: El proyecto incorporo los 29 clubes pero se invito a 30 porque ya estaba en fusiona miento El Jazmín de San Gerardo un nuevo Club.

Sr. Ariel Verdugo Morales: ya y las localidades fueron desinadas por la institución Teresita, como fueron desinadas, Porque ahí tengo una duda.

Sra. Soledad Núñez Burgos: El proyecto en si abarco considero los 29 clubes con sus sectores, entonases a eso fue orientado, y posterior mente se ejecuto con forme a la sede que tenía más capacidad, que tuviera acceso a luz, agua, la sede más cómoda.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Pero estuviera inscrita o no inscrita o no estuviera inscrita, del adulto mayor, porque yo acá veo que hay una en San Gerardo en una Iglesia, y no sé porque se tomo el acuerdo de hacerse en esa Iglesia.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Solamente por espacio, nosotros a la hora de ejecutar el proyecto se busco el espacio que pudiera mantener acceso a baño, luz, agua las otras cede son mas pequeñas, entonces frente a eso se opto por eso.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Es por la comodidad, por eso hago las preguntas en cuanto a lo de la ruta del mate.

Sra. Soledad Núñez Burgos: Y se ejecuto la misma planificación, el cantante hizo lo mismo independiente que haya sido en el casino de esa iglesia no fue condicionada las presentaciones, se hizo exactamente igual no hubo ninguna participación de miembros de la iglesia ahí tampoco.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Lo que más quería saber era sobre la casa del adulto mayor, yo creo que es el fin Municipal, porque a lo que nosotros nos revoca y la inspiración fue más para eso, porque no tenemos información de la casa del adulto mayor, cuando se inauguro esa casa nosotros fuimos enterados en el momento y es más que eso porque es eso lo que realmente lo que nos interesa a lo mejor si el alcalde nos pudiera decir, la encargada ser la Señora Soledad Alcalde.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Ella siempre ha sido la encargada de la casa del Adulto Mayor, la señora cristina va de la oficina a la casa del Adulto mayor.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Ya no hay oficina del Adulto Mayor, ahí solo casa del Adulto Mayor, se elimina las funciones que tenían Cristina ahí.

Sr. Jorge Mora Jiménez: En primer lugar, agradecerle por la invitación que hizo tuve la oportunidad de participar en varias mas, y las otras no pude por problemas laborales, me hubiese encantada

estar en todas me gusto como se hizo jamás vi política, yo creo que si se comentaron cosas era porque era publico diferente todos los días y ahí se comentaba lo que se taba realizando los proyectos que había, las nuevas cosas que tenían destinada en el municipio, o en este caso el Alcalde que muchas veces tomo la palabra ahí, incluso a mí a muchas veces se le dio la palabra que me dirigiera a la asamblea como saludos de parte de mis colegas que también estuvimos, y lo encontré extraordinario a pesar que era por un proyecto que era con otra organización, pero usted estuvo presentado todo su aporte y tampoco habían muchos funcionarios, como están mencionado algunos colegas yo la felicito y también cuente con mi apoyo va a estar siempre a disposición y también me interesa estar integrándome cuando ustedes hacen la información como escuchar la radio también me preocupo en ese sentido.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Alcalde, aquí se ha hablado de un proyecto que cuenta con \$2.654.400.

Primero que todo el proyecto no es Municipal y se vio como Municipal, yo no quise asistir porque encontró poco deferente porque entendí en ese momento, entendí que el proyecto era municipal, y encontré poco deferente de su parte haber echo una invitación de ese tipo, aquí otra critica que le voy a hacer, usted no presenta ningún proyecto como funcionaria lo presenta la institución o lo presenta la Municipalidad entonces cuando uno habla del yo “yo no está bien, porque usted no aprese en el gobierno regional aparece una institución, entonces cuando se

hablan de las competencias de funcionarios nosotros presentamos o yo acompañe a la presentación de un proyecto eso se ve mal, se ve como ser muy egocéntrico se lo digo con el respeto, ahora el hecho de que usted este en una cesión de concejo tampoco a usted le da autoridad para que llegue y tire una carpeta y chispe los dedos, eso no se hace para que usted sepa en qué terreno está también se lo digo con el respeto que se merece y la verdad que en la difusión del proyecto, porque vino usted aquí porque apareció Soledad Núñez y no aparición ni el Presidente ni el Secretario ni nada haciendo la difusión, siendo que es una institución.

Alcalde yo por eso no asistir, y me parece de mal gusto que en una actividad que es de una institución la institución tiene que visar la intervención municipal, independiente que el proyecto sea acompañado por la Municipalidad, porque él es de él la institución, ósea yo para hablar de la Municipalidad tengo otros escenarios, que es por ejemplo el viaje que recién acabamos de llegar devuelta, que se hablo de todo de todo lo que hay de todo lo que fue y de todo lo que viene, entonces en un proyecto de una institución yo creo que no corresponde hablar de la Administración Municipal, porque es un proyecto de la institución eso yo creo que es una falta de respeto según yo, insisto la canalización de la invitaciones tenía que haberla hecho la institución no Soledad Núñez, porque no es quien está a cargo del proyecto a cargo del proyecto está la institución entonces aquí no es primera vez la señora Soledad una vez a nosotros en la biblioteca que yo asistir parece que fue con el servicio nacional de discapacidad, o algo similar que fue en la

biblioteca y usted hablo de que usted los concejales deberían estar más cerca, usted no es primera vez, usted no puedo prejuicio de que nosotros no estamos cerca de de la comunidad, y en esa oportunidad lo dijo y yo no quise decir nada, sabe porque para evitar pero eso no se hace no puede haber una opinión desde el yo hacia una gestión del algunos de los concejales, yo desafortunadamente para usted yo estaba presente y si uno evaluar también podía evaluar la capacidad del los funcionarios, y en esa evaluación tampoco puede ser prejuicioso, entonces yo quiero dejar de manifiesto de que se le debe respaldar a la instituciones, si se le debe acompañar si pero las instituciones tiene que ejecutar los proyectos que se adjudican, independiente de que la Municipalidad ayude a gestionar, le ayude a crear un loví con la aprobación del proyecto y la ayude en muchas cosas más, porque se supone que en el proyecto usted dice yo desarme la carapa debería haber estado considerado el arriendo de la carpa y la carpa aparece y desaparece por el prestador de servicio, entonces yo no quiero herir sus estabildades porque hay cosas que como genero merecen respeto, pero no me quepa en la cabeza de que eso no haya sido considerado.

Y lo otro me molesta la forma de que enfrenta, porque usted aquí no está como acusada, usted está aquí esta como invitada, que usted enfrenta las diferentes opiniones de los colegas, unos favorables otros no tan favorables, pero tiene que tener ciertas compostura porque está en una cesión de concejo.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Primero que todo, aquí no se hizo política

Segundo El proyecto lo formula la Municipalidad, así que no digamos que no tiene nada que ver la Municipalidad, porque si tiene que ver la Municipalidad porque lo formula la Municipalidad como lo formulan muchos del 2% de la Municipalidad

Tercero lo recurso y tengo que ser autorreferente me los moví yo porque yo hable con el intendente y hable con el Core Arturo Guajardo, que ustedes saben que los proyectos del 2 % cada Core tiene cierto presupuesto para asignar a las organizaciones, aquí nadie me ayudo para hablar con nadie.

Cuarto villa Aresti, hable yo con la señora Begoña Aresti nadie me ayudo para hablar con ella.

Quinto Beneficios, es una instancia que me toca hablar para decirle a la gente para que ellos también sepan cómo pueden optar para los beneficio y una instancia de contarle a la gente como pueden optar y se lo digo con mucho respeto don Néstor fue una falta de respeto, lamentablemente voy a tener que decir a las organizaciones que es una falta de respeto de repente exponerles los beneficios que yo he conseguido para la gente, de moverme 4 meses tas don Juan carlós Díaz el alcalde de Talca para contar con una Farmacia Popular, de hablar con los empresarios de micro Buces de Talca que van con recorrido para que les descuenta el

50% a los adultos mayores y el 50% a los discapacitados, que fue el beneficio que les conté a las personas y pueden contar y lo que tiene que hacer, de verdad yo no le veo lo malo de lo que yo exprese y les manifesté y del proyecto que se formulo y como se consiguió, yo no veo lo grave que se hizo ahí además les comente que se está presentado el proyecto de mejorar la ampliación por \$100.000.000 de la actual casa del adulto mayor que se está optando, y que ya estamos viendo cómo van a estar los resultados que yo he estado preguntando cómo va para ir viendo las correcciones que tenemos que hacer, y no le veo el pecado de que se haya hablado más de la cuenta la verdad que no se qué fue lo malo que se dijo, cual es el pecado, pero jamás se ha tratado de hacer daño a otra persona o de intervencionismo político, no lo veo de esa manera son los beneficios que puede conseguir 1 como administración también que ni siquiera puede dar el gobierno rápidamente, por ejemplo; el tema de los pasajes.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero en ningún momento se ha dicho, lo que yo dije en que ahí instancias en eventos que son organizados por la municipalidad, usted me puede decir nosotros lo presentamos, si pero tiene que haber un timbre en la institución, una firma representate de la institución, tiene que haber una cuenta asociada, al 19.862 de la institución que no es municipal, entonces el por ese lado por el tema administrativo, entonces cuando una funcionaria dice yo, yo ,yo eso no es bueno y cuando un Alcalde dice yo, yo ,yo tampoco es bueno, porque al final no se

solidariza, porque al final no se solidariza con el resto de la Municipalidad y la Municipalidad es municipal.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: De hecho yo dije ahí 3 partes involucradas la municipalidad que formo el proyecto incluso yo mencione mal debí haber dicho club de adulto mayor Pablo Neruda decía la unión comunal, también que me equipo en mencionar somos 3 partes involucradas y el gobierno regional financio esto y se lo decía a los adultos mayores.

Sr. Néstor Vergara Rojas: yo creo que aquí yo no he escuchado a ningún colega restar méritos a la gestión suya en cuanto a generación de proyectos.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: De hecho si hubiera sido por eso hubiera dicho si hubiera sido más político, más auto referente hubiera dicho “**aquí yo le hice el proyecto**” hubiera dicho una cosa así, y dije la “**municipalidad lo formulo patrocinado por la unión comunal**” debí haber dicho y financiado por el gobierno regional somos 3 las partes involucradas, pero jamás excluir a alguien.

Sr. Néstor Vergara Rojas: A lo que voy yo que uno puede generar buena convivencia.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: de eso se trataba.

Sr. Néstor Vergara Rojas: y se puede y sabe porque “porque” por ejemplo; que no es primera vez que ocurre yo sé que usted no

puede estar en todas, no puede y tampoco le corresponde, pero aquí hay funcionarios que no considera a los concejales, o consideran a unos ir sobre otros, y los concejales les guste a quien le guste tenemos vigencia hasta el 5 de diciembre de este año, a no ser que haya un destitución antes, entonces tiene que haber invitación, que las invitaciones también tiene que ser formales por nuestro resguardo, si tampoco por una llamada por teléfono yo me doy por invitado, porque cualquiera puede denunciarnos a nosotros entonces no es una cuestión de que el concejal porque pucha así dicen de mí, pucha que es complicado ese concejal, y no es eso yo hablo de lo que corresponde como deferencia.

Lo otro yo tengo mi evaluación y me gustaría que en lo sucesivo no se hiciera de esa manera, porque no me siento considerado.

El tema de la casa del adulto mayor es otro tema que yo creo que no deberíamos tocarlo ahora, que debería ser en otra cesión de concejo y que usted viniera preparada con una presentación con una ayuda audio visual para que opinemos todos nosotros, porque hay algunos que saben y otros que no sabemos, porque aquí nunca se ha venido a explicar de qué se trata la casa del adulto mayor al concejo municipal nunca.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Que se recoja la inquietud porque yo debo saber de lo que es municipal, a mí no es que no me interese pero son proyectos financiados y son instituciones yo necesito saber lo de la casa del adulto mayor porque tenemos poca información, como lo dice el colega y disculpa que sea tan

reiterativos, pero es para saber cómo es el funcionamiento porque hay algunos que no sabemos y que queremos enterarnos nada más.

Presentación Sr. Director control interno Sr. Luis Silva Navarrete

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Sobre la consulta que se me hizo sobre la señora Catalina, en suscrito estaba de vacaciones y los últimos antecedentes que yo tenía, era que la señora catalina se reintegraba o terminaba su periodo posnatal en diciembre, y posterior a ese posnatal ella se iba a tomar las vacaciones entonces por lo tanto yo tenía asumido que ella regresaba los primeros días del año 2020, lo cual no fue así y cuando yo regrese me encontré que había regresado y está destinada sus funciones a finanzas, lo cual a través de recursos humanos me enteré de que esto se había conversado y se había dado una instrucción de parte del alcalde de que fuera transferida a la unidad de finanzas, lo cual a mi me parece bastante acertado porque finanzas como realiza todos los pagos, es muy conveniente y de hecho es lo que está haciendo después que yo llegue sugerí que se le sacara provecho a la señorita catalina, dada a la experiencia que ella tenía en control, en revisar todos los documentos antes de enviar a control los decretos de pago, eso es lo que yo les puedo informar del cambio de la señorita Catalina, el cual también se le informó que había sido sometido a consideración del concejo lo que fue aprobado y por lo tanto yo asumí que dada la orden de la jefatura máxima del servicio y dado que ella también lo había aceptado, y es acertado porque de mi punto de vista fue acertada

la decisión, yo por espacio no podría tenerla, porque hubiera sido ida, porque nos hubiera permitido hacer mas auditorias las cuales de acuerdo al plan anual no las estoy cumpliendo por la cantidad de documentos que tengo que revisar, decretos de pago de las 3 aéreas, decretos de Alcaldicio de las 3 aéreas no nos queda tiempo como para poder realizar todas las auditoria, hacemos algunas, eso es lo que podría informar referente a la situación de la señora Catalina.

Observaciones

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Solo era aclarar la duda don Luis, acá se nos dice que por acuerdo conversado con ella se cambia porque el joven que había hecho el remplazo había encajado bien en la unidad, era tener su opinión, y que también a nosotros se nos dice que tiene que ser por acuerdo de concejo, y nosotros aprobamos algo que sin saber cuál era su opinión como director, esa era la duda que tenia.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: En cuanto al desarrollo y funciones de la señora Catalina, en la dirección de control excelente, tenía una excelente profesional, como ella se acogió al prenatal y posnatal yo solicite el remplazo, llego este joven Sebastián tapia ingeniero comercial, que también ha encajado muy bien, y es muy buen elemento por lo tanto ambos son muy buenos elementos, yo no tengo nada que decir de ninguno de los dos, y lo otro que el nivel de Sebastián también hace que durante el periodo que el llego, de inmediato se acoplo muy bien al

equipo fue aceptado el ambiente de trabajo es súper bueno, como se distribuye el compañerismo entre los 3 funcionarios y acata bien las instrucciones aprende rápido, además no es y llegar entrar a control, hay que enseñarle algunas cosas y encajo bien, y en el caso de la señorita catalina también ella era una excelente profesional que acataba bien las instrucciones, pero como le digo a raíz de esta situación que para mí fue sorpresiva, me entere cuando llegue nomas.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: La duda era saber si estaba consensuado, si la profesional estaba al tanto, porque a la profesional se le dijo que por acuerdo de concejo se cambio de dirección.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: A mi lo que se me informo, porque yo estaba de vacaciones lo que se me informo, primero que nada para mí fue sorpresa que ella se reintegrara antes, lo habíamos conversado con ella, y me dijo **“don Luis no se preocupe yo llego en Diciembre y cuando termine mi posnatal yo me voy a tomar las vacaciones”** entonces yo saque las cuentas, y yo pensaba como yo iba a estar de vacaciones, yo alcanzaba a llegar y me iba a encontrar con ella en momento que ella se integrara al trabajo, optante íbamos a poder conversar pero cuando yo llegue estaba todo ya resuelto, lo que se me informo a mí a través de recursos humanos que se converso con ella de parte de la jefatura, de recursos humanos de personal, ella lo acepto lo tomo bien, y no

hubo de ese punto de vista lo que yo sé no hubo problemas, si me pregunta el concejo cual es mi opinión, yo encuentro aceptada porque de hecho ya estoy revisando documentos donde veo que ella hace un control previo, y eso es muy bueno que se haga un control previo en la unidad de finanza, para así evitemos que control después le este devolviendo el documento, porque no habido ese control, yo lo encuentro aceptado ósea como profesional es excelente.

Srta. Rosa Navarro Amigo: yo no tengo dudas.

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: él cuando volvió se sus vacaciones, yo creo que fue un poco complicado para usted, porque catalina sabia todo el manejo de todos los documentos que llegan ahí, tiene que haber sido un poco complicado para usted en ese momento.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: De hecho cuando yo, cuando catalina salió con su prenatal le tome al tiro las termina naciones, en sentido de preparar a una funcionaria que hiciera las funciones cuando yo no esté tomara las decisiones de hecho es Carolina, por antigüedad es la mas antigua que esta en este momento dentro de los 3 funcionarios y también ha ido encajando bien se está preparando ha ido a capacitaciones yo le voy transmitiendo muchos conocimientos que yo voy adquiriendo hacia ella, para que vaya tomando nota y ella es la que va dirigiendo, y después llego Sebastián el cual también aparte de las instrucciones

que yo les doy, las dos niñas y carolina le va a dando intrusiones también a asimilado bien no tengo nada que decir de ninguno de los 2 profesionales, tanto el que está ahora como el que se me fue excelente.

Sr. Ariel Verdugo Morales: solo decir que esta presentación, era para mas saber un poco más la opinión de porque ha sido en cambio, porque aquí se dijo que estaba consensuado entre el director y la funcionaria, así que era para saber más o menos de lo que se trataba, eso se nos expuso a nosotros para que nosotros emitiéramos una votación.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Yo lo que tengo entendido que cuando se informo esto, o cuando se trato lo que se dijo fue que se había conversado con el director que me iba a subrogar, eso es lo que yo había conversado con el administrador que cuando yo saliera quedaba con el decreto de subrogancia que en el primer lugar lo ocupa DIDECO y en segundo lugar el DOM, entonces yo antes de salir vez que salgo ya sea a capacitación, permiso o tengo que ausentarme, yo siempre converso con cada uno de ellos ya sea con don Daniel o con don Felipe para que estén al tanto que día voy a salir y que ellos puedan subrogarme para que no haya problema de firma.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Pero es más por protección a la funcionaria, porque la funcionaria es la que podría haber interpuesto un recurso de amparo, o una cosa así.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Nada

Sr. Néstor Vergara Rojas: Me parece que no hemos sido claro, don Luis me va a perdonar usted pero aquí no se les está preguntando a usted por la calidad del personal ni de las dos personas funcionarias, aquí se le está preguntando a usted si está de acuerdo o no está de acuerdo, y usted claramente no estuvo de acuerdo, porque nunca propicio su pronunciamiento, entonces alcalde de acuerdo a lo que se hizo hay algo que aquí no cuadra, y es que a nosotros se nos dijo algo que no es y de acuerdo a lo que se dijo se llamo a una sanción y yo creo que no corresponde, si se podía hacer un cambio y tenía que ser y yo lo dije en ese momento tiene que ser en presencia del director titular, de control interno o a menos que el hubiese dejado un documento donde él hubiese dicho, que como director de control interno el está en conocimiento de lo que se va a proponer y esa propuesta tiene que ver con la reubicación de la señora Catalina Sánchez, y también ahí debería haber un pronunciamiento de la directora de administración y finanza en relación a que era necesario para ella contar con los servicios de Catalina Sánchez en la dirección de administración y finanza y no en control interno, yo no tengo mala memoria pero eso fue lo que se el administrador y me parece que si

hablamos de transparencia se debería ver partido con eso, yo lo dije me gustaría saber qué es lo que opina el director de control interno, porque no está y me dijeron esta don Felipe Vargas, pero yo hice una observación a la subrogancia del control interno que sea Felipe Vargas, que es por donde más se ejecuta el presupuesto Municipal, ósea inclusive yo di el nombre de don Daniel Zamorano en relación a que él podía perfectamente asumir la subrogancia de control interno producto de que en su cartera no se ejecuta en la mayoría del presupuesto municipal, si nosotros desarrollamos presupuesto municipal, nos encontramos con que DIDECO debe estar bordeando el 70% de la absorción del presupuesto Municipal, entonces yo considero don Luis a mi por lo menos no sé si los colegas pero a mi usted en el concejo usted tiene que traer un escrito, porque “porque me gustaría saber que pasa cual es hoy día el vinculo contractar de la señora Catalina Sánchez con la dirección, de administración y finanza, porque ella era contrata sigue a contrata en finanza y a cuánto tiempo está en contrata.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Si sigue a contrata en finanza, eso lo ignoro.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Porque los plazos fijos son, de acuerdo a lo que diga la administración, entonces me gustaría que en el futuro la directora de administración y finanza venga acá y diga que se desvincula o pase algo con la señora Catalina Sánchez y eso pasaría a tener otra lectura, por eso es que yo digo Alcalde en ese

momento el Administrador, por lo menos yo no lo escuche decir palabra, pero si de él diciendo que don Luis estaba totalmente de acuerdo, y hoy día don Luis lo que dice y queda en el acta es que él no tenía idea, que se entero cuando volvió, de lo otro no se le pregunto a usted don Luis, de la cualidades o atributos que tenían profesional mente, porque no estamos discutiendo eso estamos discutiendo de un acto que se sanciono en concejo, y que como sustento tenía que el conocimiento siendo el director de control interno, y usted ahora acaba de decir que no tenía idea.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: claro porque el conocimiento que yo tenía, en algún momento a lo mejor se converso, incluso yo al Administrador le hice saber que para mí lo ideal era continuar con los 4, se planteo en algún momento que Catalina se iba a entregar pero yo les dije que para mí sería ideal porque formaríamos un equipo más sólido tendríamos más auditorias que se le podrían hacer llegar al concejo, y siempre tocamos con el espacio que ya no había espacio como para tener 4 personas, y ahí referente a lo que menciono del informe por lo que vi en acta no dice que trajera un informe solo que me presenta al concejo.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Don Luis discúlpeme, pero yo se que hablo con usted el administrador en su minuto previo a que se incorporara la señora Catalina, donde usted le pidió que se

quedaran los y el administrador le dijo que no se podrían quedar los 4, y cuando se integrara Catalina se iba a cambiar, a mi me lo dijo el administrador, que se lo había dicho a usted.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Usted sabía que podía venir el cambio, pero no sabía en el momento,

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Porque cuando paso, usted estaba con vacaciones y usted estaba consciente de lo que iba a pasar.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Cuando iba a pasar esto, usted don Luis no defendió a su funcionaria, ósea dijo no se me da igual con quien me quede, porque si la hubiera defendido y hubiera dicho, no muevan a cualquiera pero a Catalina me la dejan, eso no paso.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Es que en ese momento, antes hechos consumado que puedo hacer yo.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Nopo no estaba consumado todavía, don Américo está diciendo que lo converso con el administrador.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Si pero cuando yo llegue, ya estaba consumado.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero estamos hablando de antes.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Pero en su momento, cuando el administrador hablo con usted.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Pero rosita eso yo fue de mucho tiempo, eso fue casi a mitad, faltaba mucho tiempo cuando yo le planteo la situación y me dijo que tendría que haber algún cambio, en su momento lo veremos yo le dije, pero nada más que si estaba de acuerdo o no estaba de acuerdo, porque estaba recién conociendo a Sebastián y la señora catalina también estaba ahí en ese momento, entonces no sabía no podía decidir por uno o por el otro, si no que lo íbamos haber lo íbamos a conversar, y para mi todo parte por la sorpresa que me llevo cuando Catalina se reintegra antes, si yo tenía todo esto previsto yo tomaba mis vacaciones volvía, me encontraba con la situación, ahí iba llegar Catalina y ahí lo íbamos a conversar, consensuar y ver eso es lo que puedo decir y referente del contrato eso hay que consultarlo a recurso humanos lo que a mí se me informo que esta con contrato a contrata, la fecha no se cuanto tiempo de ese conocimiento ahí que preguntarle a recursos humanos, como es el contrato que tiene actual mente.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Entonces alcalde de acuerdo al reglamento usted como director de control interno, debiese entregar un oficio donde usted representa lo que hoy día está diciendo en forma oral, para nuestro respaldo porque usted sabe que el concejo tiene algunas atribuciones y también tiene algunas

obligaciones, nosotros tenemos que tener un poco de cuidado usted debería hacernos llegar al concejo, porque usted más que nadie sabe que nosotros dentro de nuestras obligaciones esta de que cuando sancionamos algo en la sala como cesión de concejo tenemos que tener los antecedentes, y los antecedentes según yo conversado, pero que no estaban por escritos no coincide con lo que dice, entonces al final aquí yo me tengo que proteger no diciéndole al alcalde, ahora el alcalde puede decir ya hagamos la sanción de nuevo, y que pasa don los funcionarios que ya fueron, por ahí es donde a mi me causa un poco de molestia, pero yo creo que eso se repara con lo que represente atreves de un oficio con copia a los concejales.

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Disculpe acalde, pero más que eso es porque ella tiene fuero, por lo tanto el fuero la protege y no podrían movilizarla de ahí de la unidad de donde se encuentra, ahora si la colocan en una unidad después la ponen en otra unidad, y no se siente cómoda de una oficina a otra, por lo tanto se puede acoger a lo que es su fuero.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Yo creo que lo más importante es que cuando llegue el administrador conversar con él y ver esta situación, y ver el informe que me está pidiendo ahora.

Sr. Néstor Vergara Rojas: No don Luis usted es control interno.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Es que yo tengo que, no sé si me entiende yo llego y me encuentro con una situación ya hecha, consensuado conversada, aprobada y todo lo demás.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y porque fue a probada, porque se dijo que usted estaba de acuerdo don Luis.

Sr. Luis Silva Navarrete Director Control Interno: Yo mirando el acta, el acta dice que lo que se hablo era sobre la representación de la subrogancia de la dirección, yo no veo en ninguna parte del acta diga.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero si hay sanción don Luis, como vamos a estar hablando de lo que hablamos ahora, si cuando ahí sanción de un tema.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Don Luis es probable que en el acta haya pasado, no este así pero si acuchamos la grabación si se converso, y se dijo que usted estaba en conocimiento.

Correspondencia:

Se les entregara fotocopia del siguiente documento

ORD N°42

ANT.: Dictamen N° 83659/2019 de Superintendencia de Pensiones.

MAT.: Solicita autorización, solicitada de anticipo de subvención de escolaridad de conformidad al Art. 11° de la Ley N°20.159.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
DIRECCION COMUNAL DE EDUCACION

ORD: N° 42 /

ANT: Dictamen N° 8.3659/2019 de Superintendencia de Pensiones.

MAT: Solicita autorizar, solicitud de anticipo de subvención de escolaridad de conformidad al Art.11° de la Ley N°20.159.

Río Claro; Cumpeo; Enero 09 del 2020.-

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION - RIO CLARO

A: ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

1. En consideración a dictamen N° 8.3659/2019 de la Superintendencia de Pensiones ejecutoriado con fecha 18 de Septiembre del 2019 que, acepta invalidez definitiva total a la Docente Sra. Luz Elena Andrades Salcedo, a quien deberá ponerse termino a su relación laboral con este municipio a contar del 18 de Marzo del año en curso, me permito solicitar a Ud., tenga a bien disponer de este acto administrativo.
2. Al momento de finiquitar se deberá indemnizar con un monto de \$ 20.388.896, establecida en el artículo 2° transitorio de la Ley 19.070 y que corresponde en este caso a 11 meses.
3. Por lo expuesto en los puntos anteriores, me permito solicitar a Ud., tenga a bien proponer al honorable concejo municipal, aprueben solicitar anticipo de subvención escolar, equivalente a un monto de \$ 20.388.896, a fin de concretar la señalada indemnización.-
4. Lo anterior para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.,


RAUL L. PINTO BRAVO
DIRECTOR COMUNAL (S) DE EDUCACION
RIO CLARO

R.P.B./S.M.F./smf.
DISTRIBUCION:
-La indicada
-C.i. Administrador municipal.
-F. Sergio A. Muñoz Flores
-Archivo. D.A.E.M. Río Claro

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llamo a votación para aprobar Anticipo de subvención de escolaridad de conformidad al Art. 11° de la Ley N°20.159

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.	Aprueba
Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.	Aprueba
Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.	Aprueba
Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.	Aprueba
Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.	Aprueba
Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.	Aprueba

Acuerdo N°01.	Se aprueba anticipo de subvención de escolaridad de conformidad al Art. 11° de la Ley N°20.159
----------------------	--

Otros

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: La señorita Odette va a exponer la parrilla artística sobre los artista mis rio claro 2020 que se realizara el día 8 de febrero.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: buenos día más que todo eso se está barajando en este momento yo quería más que nada informarles, un poco del evento en sí y en qué proceso va, hace 1 semanas cuando esperamos que se aprobara los

presupuestos en primera instancia antes de poder lanzar y empezar a trabajar, fuerte mente en el tema de la mis rio claro, y los procesos fueron los que les voy a comentar ahora para que ustedes vallan caminando obviamente caminen con nosotros, como siempre pero antes de hablar de los artistas que todavía no está concreto porque antes quisimos venir para acá lo que se puede o no ver, y den su opinión también quería hablarle primero de las candidatas.

Tuvimos una muy buena aceptación, de parte de la comuna, porque antes de lanzar toda la información que ya la tenemos casi lista, esperar que aprobaran los presupuestos, estuvimos prácticamente 1 semana para poder difundir las bases de postulación para las candidatas Mis Rio Claro lo cual empezamos el lunes y terminamos este viernes pasado, y tuvimos 12 candidatas, y eso es súper bueno habla muy bien de que hay un entusiasmo de parte de la juventud y también de las organizaciones, en participar y tuvimos como les digo 12 niñas que están postulando va a ver una pre selección en primera instancia que la queremos hacer este jueves a las 11.00 de la maña ojala porque quería aprovechar de ver si nos pueden prestar aquí el salón, porque es más cómodo, es mejor para las fotografías de las niñas porque tiene fondo blanco por la luz y la idea es poder presentar las 12 candidatas y tenemos que dejar lamentablemente 6 por un tema de presupuesto, igual el tema es triste porque todas viene con una ilusión, y es muy dura la tarea de poder seleccionar a 6 y ahora son 12 vas a quedar la mitad

afuera, el tema es ese y lo vamos a hacer el jueves, no sé si nos puedan prestar ustedes este salón.

Eso es en la primera instancia y la segunda instancia, esto será en la media luna está muy linda, esta mejorada y esperamos tener una muy buena convocatoria y para eso hemos estado trabajando los artista para este año pensando en el presupuesto, que no es un presupuesto tan grande pero también da como para poder tener artista de renombre, y poder ocupar los recursos de la parte producción que es bastante fuerte ustedes ya lo saben carpa, amplificación, iluminación, un montón de ítem que temas que suplir por obligación para que este certamen salga bien eso es por una parte, de las mis rio claro, que bueno esperamos vas a citar y si quien venir a hacer esa difícil labor sería bueno que alguien de acá representando el concejo pudiera estar, presente.

Sr. Rosa Navarro Amigo: en qué fecha va a ser eso.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: La pre selección, Va a ser este jueves a la 11 de la mañana, si me permiten hacerlo aquí.

Sr. Néstor Vergara Rojas: A no pero en esa pre selección quiere que participemos algunos de nosotros

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Si ustedes lo decena.

Sr. Ariel Verdugo Morales: No es muy impopular.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Pero por eso yo lo expongo a la mesa, las candidatas que queden ese mismo día, les cuento un poco el proceso va a venir la niña que es vestuarista que

trabajamos todos los años con ella para tomar las medidas a las que ya queda, para poder posteriormente ver nosotros el tema del traje, porque ahí traje de noche traje de fantasía traje de baño, traje de calle que es el uniforme y toda esa ropa se les regala las candidatas después,

Sr. Rosa Navarro Amigo: El traje de fantasía también se los lleva.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: No ese no, es que trabajamos con don Alex que es el diseñador de Mis Río Claro de alta cultura que todos los años nos hace muy buen precio, y es porque tenemos amistad con él y el viene de Talcahuano y de otras partes y viene con todo, y elegimos temáticas, porque todos los años el hace temáticas distintas.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Los premios.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Los premios se mejoraron, les quiero contar que el primer lugar va a ganar: 400.000

Sr. Néstor Vergara Rojas: Más que.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Mas premios que nosotros le solicitamos a los auspiciadores, mascamos cartas.

Sr. Néstor Vergara Rojas: No podemos conseguir algo para la ganadora, por ejemplo una estadía por un fin de semana en un lugar que no sea Iloca ni Pichilemu que sea en otro lado.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Si usted nos ayuda en una gestión para nosotros es maravilloso, porque nosotros que hacemos mandamos cartas a las empresas para solicitar premios, el año pasado conseguimos un día de Spa para 1 de las ganadoras de los primeros lugares, blanqueamientos dentales.

Segundo lugar: \$300.000

Tercer lugar: \$200.000

Para la más popular que es el me gusta en las redes sociales, en la página de la mis son \$ 150.000

Y la institución que presenta la ganadora del certamen gana \$200.000 solo la ganadora.

Esos son los premios en plata, que están mejorados porque el año pasado eran \$100.000 para la institución ganadora.

Notros con los empresarios tratamos de conseguirnos tele, planchas de pelo, Gift, plata, blanqueamiento dentales cosas así con diferentes organizaciones, estamos gestionando con el moll de Talca hacer un desfile de moda, con las tiendas de ropa que trabajan ahí mismo en el moll hacer un desfile.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Y nosotros los concejales hacemos un regalo, nos cuestiona la ley, no podemos hacer regalo.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: cabe destacar que este evento, saben que es uno de los más emblemáticos de nuestra comuna, que lleva años realizándolo, y bueno las niñas quieren a

parte de los premios en plata, quieren otras herramientas dejando la frivolidad de lado porque hemos querido tratar de dejar un poco de lado el tema de la frivolidad puesta, pero se hace más que nada entregándoles otras herramientas que les sirve mucho, se les desarrollo la personalidad hablar en público, esas son herramientas que a la hora de trabajar más adelante en el mundo laboral le sirve mucho.

Parrilla no tenemos nada definido, lo que sí quiero destacar que nos da muy buen resultado, trabajar con los artistas directamente, sin productores eso porque la ley tenemos una ley que es la 19.889 que ampara el derecho de la intelectualidad de autor entonces es muy bueno contratar por ejemplo; si contratamos a no sé el año pasado lo hicimos para la cumbre con el humorista, Dino Gordillo contratamos a Dino Gordillo directamente a él y nos sale mucho más efectivo administrativamente para no estar en la licitación ni nada y centramos directos.

Tenemos algunas opciones, que hemos estado manejando, según redes sociales le gustaría traer a Ráfaga, en si como Grupo es muy caro pero ahí una salvedad con respecto a eso, que está el vocalista que todo el mundo reconoce, Rodrigo Tapari tenemos muchas intenciones en traerlo y nos está haciendo un muy buen precio, porque nosotros consultamos con productoras para ver cuantos nos cobra por fuera, y nos cobran \$10.000.000 más de lo que me está cobrando Rodrigo directamente que nos está cobrando, \$8.000.000 y eso es baratísimo si o cotizan con productores que cobran están cobrando \$19.000.000 así que eso por esa parte

estamos barajando aviamos cotizado a la María José Quintanilla pero lamentablemente esta cara, porque cuesta \$ 14.000.000 esos son los precios para que ustedes sepan.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Le voy a sugerir algo, Paula Rivas, ex rojo y canta tiene un repertorio muy parecido a la María José, nosotros hemos estado cotizando.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: estuvimos viendo La Combo Tortuga que también está en \$15.000.000 La Santa Feria está en \$25.000.000 pero tratamos de ver si podíamos hacer un doblete ese día, pero tendría que tocar a las 8 de la tarde acá y me cobraba \$14.000.000 y Villa Cariño aun no la cotizamos, así que hemos estado viendo pero yo creo que Rodrigo Tapari podría ser el artista más potente, y para la juventud hemos estado cotizando a la Denis Rosenthal que va a Viña y me deja un precio bueno, y hay que contratarla directo porque estamos hablando de contrato directo, y buscar una artista d menor grado de fama porque siempre son 3 viendo alguna ranchera o como me dice ustedes es buena opción esta Paula riba podríamos ver a la Ranchera Carolina Molina eso es lo que tenemos cotizado, porque también como es buena Fecha hay muchos artistas que tiene la agenda copa, hemos estado ahí barajando, eso es lo que tenemos en cuando a la parrilla porque tenemos que finiquitar esta semana.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y animador.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: No tendrían que ser locales, por el tema de las Lucas,

Sr. Néstor Vergara Rojas: Esta don jara lo hace muy bien y el otro sería don Rubén,

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Estamos viendo entre don Rubén o a Oscar estamos viendo y así barateamos mas costo temas que ir barajando es parte y afuera de la media luna queremos tener una feria más potencial.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Llevemos lo frutan que vendan lo que quieran, menos trago.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Porque la gente sale a comer.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Y sobre todo porque esa parte hay gente que a lo mejor no ha subido al show pero viene a dar la vuelta.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: ya estuvimos en reunión con carabineros bomberos.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Y quien va licitar.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Se tiene que licitar el tema de la amplificación porque son caros yo no puedo hacer trato directo.

Sr. Néstor Vergara Rojas: A pero eso es lo caro

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Si eso es lo caro

Sr. Ariel Verdugo Morales: y eso se tiene que ser licitación, no se puede hacer directo

Sr. Néstor Vergara Rojas: pero que carpas necesita

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: el cáterin, porque ahora la media luna esta en salud, ósea no en salud bueno no se puede ocupar, cierto.

Sr. Daniel Zamora Araya Jefe De Obra: Pero qué cosa

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: La parte del casino, entonces ahora tenemos que aumentar el tema de carpa, que ya estuvimos cotizando y lo otro también de los puesto que queremos potenciar este año afuera d los artesanos.

Srta. Rosa Navarro Amigo: Sabe que ahí cuando se hizo ahora la media luna deberíamos haber dejado una puerta donde sale el guacho al lado de acá como para este tipo de eventos, se haya otro tipo de salida.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Si porque nosotros tenemos que usar siempre la misma de la puerta grande.

Sr. Guillermo Vergara Gonzales: Pueden hacer para esos eventos también necesita tener ambulancia afuera.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: ahora le va allegar una carta a don José que aprovecho de decir solicitando bueno a todos un paramédico, un bombero y mandamos una a la Achs también lo hicimos, lo que pasa que la Achs según por experiencia ellos vienen hasta las 10 de la noche nomas y nosotros trabajamos hasta la 02.00 H de la mañana.

La invitaciones le van a llegar a sus casillero y a través vía wssp en el tiempo correspondiente, a mí me gustaría que así como lo hicimos para la Cumbre que salió bien parece que tenía cada uno tenía su invitado, podríamos organizarnos respecto al tema de las invitaciones para ese evento y que me digan sus sugerencias

Sr. Néstor Vergara Rojas: Yo sugiero en un año Alcalde, estuvo a cargo la señora María Teresa Silva Caamaño y se cercó ese sector, porque ahora cualquiera se para delante del escenario, el jurado pierde importancia, las autoridades pierden importancia y este es un evento Glamoroso queramos reconocerlo o no es algo que es un espectáculo que vende.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Hay que cercar esa parte.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y que nosotros tengamos otro acceso.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Podrían salir por el otro lado de Apiñadero eso podría quedar ara los jurados y los concejales.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Señorita Odette lo que pasa tos loas años, que el último grupo termina tocando solo, ni con nosotros ni con el público, sugerencia la coronación que sea antes del último grupo.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Lo otro si hacemos la coronación al último, como que pierde un poco.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Quiero saber, usted hablo de las 12 aquí que hay una pre selección y esa pre selección como se va a realizar.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Por eso es que yo estoy haciendo invitación, a los que quieran participar

Sr. Ariel Verdugo Morales: Saquemos de lado que nosotros vamos a estar, como va a ser esa pre selección.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: lo que queremos nosotros es traer a la actual Miss Rio Claro, a Karina Jara que es nuestra animadora oficial, y también ella fue la única que ha ido a México a miss Chile Latina y saco el 2 lugar, entonces tiene experiencia profesional como para poder elegir.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Pero ella es de la zona, tenga cuidado por eso mire yo porque lo pregunto, porque aquí van a ver niñas que van a quedar afuera y se van a sentir mucho y eso es lo que yo no quiero.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Lamentablemente no podemos dejar las 12.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Ya pero tenga cuidado con la preselección.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Lo que se refiere don Ariel que la preselección que estuviera de afuera.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Es que acá en la comuna pueden ser de afuera, porque tenemos gente como capacitada, porque tenemos por ejemplo; ahí uno, el Carlitos el que trabaja en Artes en la Escuela, es profesor tiene arto mundo.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Y tiene que ser domicilio rio claro, y como se acredita.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Si se acredita con un certificado, que entrega la junta de vecinos.

Sr. Rosa Navarro Amigo: No y que sea inscrito en nuestro Cafam.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Y les pediría más.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Sabe lo que debería hacer, registro social de hogares.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Si yo les pidiera más.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Porque “porque la junta de vecino tare una niña de Talca, le dan un certificado de residencia.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Total de ganar el premio la institución.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Y a veces llegan chicas de afuera que sobrepasan a las chiquillas de la localidad.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Que vienen las niñas de Santiago a vacacionar para acá, y la hacen participar.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Con el Rut se sabe todo.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Que sea residente permanente, en la comuna.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Entonces podría pedir el registro social, para ahora y me ayudaría para la preselección

Sr. Ariel Verdugo Morales: Yo estoy haciendo las consultas porque después no quiero que se diga, “hay un arreglo en el Municipio” es por eso.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Lógicamente, y por eso yo estoy aquí para que podamos hacer todas las consultas.

Quiere que sea un jurado de la comuna, o netamente de afuera.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Cuál es el costo aproximado del evento.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: Eso lo ve el DIDECO, yo estoy cotizando, promociono, busco las partidas, y en base a eso el DIDECO.

Sr. Ariel Verdugo Morales: debería haber un costo, que se dijera este es el costo real que va a salir, para que nosotros estemos enterados.

Srta. Odette Eluney Encargada de cultura: esa información, no es mi competencia, tiene que preguntar al DIDECO.

Varios:

Sr. Eduardo Poblete Navarro: Primero solicitar Alcalde si nos puede dar alguna información, respecto a los juicios que tiene el Municipio.

Segundo hacer entrega al secretario Municipal del informe de reunión de comisión de salud, realizada el 2 de enero a las 12.30 con todas las intervenciones de la comisión y también se quedó don Jorge a la reunión, los puntos a tratar fueron información de la AFUSAMZ que necesitaba reunirse con la comisión de salud, y nos adjuntaron los documentos en que han estado oficializando tanto

al gremio y una respuesta que también hizo el gremio al Señor Alcalde, respecto a ellos, nosotros solamente escuchamos la inquietudes que tienen las dirigentas, respecto a que representan a los funcionarios, y al descontento que tiene en la actualidad con el director actual, Don José Hernández que hoy día está presente en la sala y lo que ellos manifiestan maltrato de parte del Director.

La Presidenta menciona según el conducto regular, dirige documento del Presidente de la comisión de Salud, el motivo ya varios estamos al tanto de lo que está pasando en el departamento de Salud, del mal trato laboral reiterativo mencionaron las dirigentas. También manifestaron el problema al señor Alcalde, nosotros queremos informar al concejo municipal, para que estemos al tanto, y los paso a seguir, que ellos al no tener respuesta de lo que les sugirieron o solicitaron al Señor Alcalde. Las dirigentas siguen adelante con denunciar Maltratos y son avalados por la federación regional y confederación nacional, buenos y varios puntos que ellos mencionaron: El director infantiliza a los funcionarios por no Asistir a un desfile el día del Párvulo, cuestiona las licencias médicas de los funcionarios, y que las investigaran para llegar a fondo si es que efectivamente es una enfermedad o no, que no va a autorizar las vacaciones de los funcionarios después de la Paralización, apoya al paro pero después amedrentar a los mismos y mencionado que tienen contrato hasta el 31 de Diciembre que no se les olvide, él tiene un contrato por código del trabajo de educación en comisión de supervisión y que ya expiro, recordar que

la paralización para este año se trabajó en conjunto con todos los funcionarios estando cubiertas todas las unidades, y la comunidad entendió cuales era el fin de la paralización, se realizó una reunión ampliada con los funcionarios de salud y usted señor alcalde se le pide a la autoridad delante de todos los funcionarios apartar al director de su cargo, posterior a eso se reúne en una audiencia con el Señor alcalde con dirigente de la Federación Regional y Confederación Nacional, solicitando nuevamente devolver al director a su departamento de origen, en la cual al no tener otro acercamiento reciben un documento en el cual el Señor Alcalde, menciona que instruirá una investigación sumaria para indagar más a fondo de la materia, que en este caso el gremio manifiesta, y por acuerdo a los concejales presente en la reunión, se llega al acuerdo que nosotros recogimos la información y hoy día se hace entrega de este informe al secretario municipal como parte del acuerdo de la comisión.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Alcalde traigo unas inquietudes, me manifestaron personas o vecinos de camarico, que si existía la posibilidad de limpiar la escuela, los patios de la escuela, los pastizales cerca de la escuela antigua, a lo mejor a usted también le hicieron mención, porque ahí un espacio que lo pueden utilizar.

2 solicito un informe jurídico en que se basaron para independizar a la señora Karina Jara, la que se fue a rentas para saber porque

razones fueron y en base a que fue indemnizada, considerando que ella se cambia porque postulo a un llamado concurso.

3 Tengo una duda el comité de APR también su personalidad Jurídica la obtienen atreves del municipio o estoy mal, yo desconozco eso quien controla si la APR hace bien sus reelecciones yo lo desconozco.

4 Por casualidad me encontré con un caso puntual que paso en urgencias del consultorio, yo desconozco pero fue un niño atendido porque iba con un golpe en el rostro y él se quejaba mucho del dolor, y la persona a cargo ahí lo reviso ni siquiera lo vio el médico le hicieron unas curaciones y lo mandaron para la casa, fue tanto el dolor que no lo soporto más y acá no lo atendió medico entonces se fue donde el Doctor Ravelo de Curicó, el hecho que llevaba 3 fracturas en la Clavículas, entonces yo desconozco los procedimiento ahí y me gustaría saber, para el conocimiento de nosotros cuales son los procedimientos que ve el médico, o vio medico porque la gente cuenta una cosa y la situación es otra.

Sr. José Hernández Contreras: Estábamos en playa y me llamaron para contarme el caso, yo le pedí hoy día don Jorge que me entregara en informe completo de la situación, y efectivamente hay cosas que no sabemos por ejemplo en qué condiciones llego, que tipo de diagnóstico se les entrego, que atención integral o no

integral se le entrego, si fue conversado por un médico o no, que medicamentos, cual fue la derivación,

Hay que hacer una investigación entera entorno al caso que es lo que implica esto, a mí me avisaron así hasta este momento yo no he visto ningún informe pero ahí un sed que me comentó ahí un documento con un reclamo que se hizo sobre el caso.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Porque mi respuesta fue esa, como nos enteramos nosotros si ustedes no hacen el reclamo, y quedaron de hacer el reclamo.

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: Alcalde me han preguntado, por el Lomo Toro usted había dicho Alcalde entre Noviembre más o menos porque la verdad de las cosas alcalde que entre la 20.30 a las 21.30 pasan los autos tuning pasan muy rápidos por el cementerio.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Yo hace 1 semana tuve reunión y llamaron para apurar ese tema, porque está aprobado ese Lomo Toro llamo a la persona que está a cargo de esos Lomo Toro.

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: Quiero felicitarlos por el Verano Feliz que tuvieron las lindas mujeres de nuestra Comuna Rio Claro, que lo pasaron muy bien.

Sr. Ariel Verdugo Morales: lo primero que quiero proponer a la administración señor Alcalde, es que si es posible hacer un Proyecto para máquinas de ejercicio para algunas instituciones, dentro de la comuna que son muy buenas y necesaria a ver si se puede postular a algún proyecto con eso, es una propuesta nomas.

2 no quise interrumpir a mi colega, pero un Lomo Toro en Bolsico creo que se hizo acá un Lomo Toro en la Santa Herminia y el de Bolsico se eta solicitado antes.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Lo Hicimos nosotros, y viene el de acá también.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Si porque ahí también pasan escuelas y hace años que están pidiendo.

Nosotros pedimos ir a una capacitación a Arica, pero yo estaba viendo el programa y queremos ver si existe la posibilidad de ir a Pichilemu ahí queremos ir no es la misma temática, yo voy por lo que habla de la escases hídrica que es un tema que nosotros nos interesa como comuna por lo Agrícola.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: quieren cambiar.

Sr. Néstor Vergara Rojas: si quiero cambiar Yo quiero cambiar por el solo hecho que tuve problemas con los Pasajes

Sr. Guillermo Vergara Gonzalez: si quiero cambiar

Sr. Jorge Mora Jiménez: si quiero cambiar

Sr. Rosa Navarro Amigo: si quiero cambiar

Sr. Ariel Verdugo Morales: si quiero cambiar

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Ya todos se bajan de Arica y todos los que se bajan de Arica suben a Pichilemu por la misma razón, y se bajan por la misma razón.

Sr. Jorge Mora Jiménez: quedaron bien los Lomo Toro en Villa Los Robles señor Alcalde tuve la posibilidad de pasar esa noche cuando me Biné de regreso.

2 adherirme a las palabras de mis colegas felicitar a todo el equipo las mujeres de Rio Claro quedaron feliz.

3 hay un problema que se está presentando y no sé si mis colegas también han tocado el tema, y como está el director de Obra es importante que lo diga, personas que se quejan por la gente que está regando las sepultura, personas que hacen servicios, y ocupan la llave y colocan una manguera y no dejan sacar agua a las personas no sé si está al tanto de la situación.

Sr. Daniel Zamorano Araya Director De Obra: entiendo que 2 a 3 personas que hacen, eso que internamente hacen eso, lucran por una cantidad de plata y rigen durante el mes algunas Sepulturas, ahora cuando ellos están regando no puede ir otro a ocuparla.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Lo que pasa que la gente va a pedirles agua y no lo dejan sacar entonces ese es el problema que se han quejado.

Sr. Daniel Zamorano Araya Director De Obra: Ahora dicho eso, no está autorizado nunca ha estado autorizado, pero decirle en este caso a don Carlos o a don Luis Monsalve que está ahora, remplazando al panteonero que cada vez que vea la manguera la desconecte, se hace por la gente igual la conecta, es como difícil está vigilando 10 llaves, saben que son los mismo, saben que ellos lucran habría que ver que haya mejor convivencia de las personas que lo hacen, porque poner a alguien que se gane \$3.000 ahora entendiendo la lógica de que todos tiene derecho a sacar Agua.

Sr. Jorge Mora Jiménez: En que el problema que si fuera solo un rato no sería el problema, que ahí personas que se han quejado que han ido a las 09.00 H de la mañana y han vuelto a las 12.00 H del medio día y todavía están la manguera ahí.

Sr. Rosa Navarro Amigo: Yo tengo entendido de que siempre se han trabajado con Horario para esas personas, porque ahora ha cambiado eso, ellos regaban de temprano y en las tarde “tarde eran

horarios de trabajo que tenían y deban la pileta llena para que la gente sacara agua, desconozcamos mayoritaria mente, pero eso lo controlaba bien don Carlos Mansilla no había escuchado quejas respecto a eso y por otro lado presta una gran utilidad a los diferentes preligieses que van para haya.

Sr. Jorge Mora Jiménez: Es entendible cuando la empresa está trabajando.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Creo tener la solución, yo creo que el unido la autorizar manguera para riego, debería ser el encargado del cementerio, el otro riego deberían hacerlo con balde para no bloquear a las demás personas.

Sr. Daniel Zamorano Araya Director De Obra: Siempre ha sido así.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Pero la manguera queda dispuesta y la toman t ahí como dice Jorge no le dan la posibilidad a la otra Persona para que también riegue su sepultura entonces que solamente la utilice el encargado.

Sr. Jorge Mora Jiménez: La otra consulta alcalde es que se vi que estaban haciéndose los pasos de cebra, no sé si se va a hacer continuación, porque ahí varios que quedaron pendiente, no sé si ira a continuar esa obra.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Van a faltar algunas partes.

Sr. Jorge Mora Jiménez: por ejemplo aquí mismo que está a la entrada de la población.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: Si pero van a faltar algunos, y esos viene en otra etapa.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Alcalde, no sé si a los colegas se le olvido a nosotros no hicieron llegar un informe de contraloría, respecto de una auditoria de Educación informe que tiene varias irregularidades, administrativa que fueron observadas por contraloría por lo tanto quien habla como presidente de la comisión de educación, solicita formal mente una reunión con la comisión pero que estén todos los colegas, para que analicemos el tema, porque todo informe de Contraloría exige a los concejales que se pronuncien, no pueden no decir nada, y ahí unas observaciones que por ejemplo no reconocieron una deuda con proveedores como deuda flotante, y eso es un tema que Administrativamente lo reconoce, y es algo Básico lo que hoy día nosotros algunos los colegas cuestionamos con el presupuesto municipal, específicamente con la gestión que no fue reconocida como deuda flotante, entonces ahí nosotros tenemos que pronunciarnos colegas, porque es una obligación.

Sr. Ariel Verdugo Morales: Colega yo estaba esperando que usted se pronunciara, porque como es el presidente de la comisión, no se diga que se nos olvidó yo quería escucharlo a usted antes que coméntalo.

Sr. Néstor Vergara Rojas:

2 Alcalde luces del sistema eléctrico de las áreas verdes de la población San Antonio, que de cuando se ejecutaron no quedaron bien cuando se va a arreglar eso.

3 Alcalde el camino a la parcela del liceo cuando va a tener mejora, tengo el conocimiento que nosotros también tenemos potestad sobre ese camino, producto que también somos propietarios, si bien es cierto no sé si es público o vecinal, o como sea pero nosotros también somos parte debería echarle una ayudadita en ese sentido porque tenemos el recinto de la parcela y de esa manera también podríamos ayudar a los vecinos que viven para ese lado.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: No han mandado la maquinas que pedimos, don Daniel.

Sr. Néstor Vergara Rojas: Sabe Alcalde ese camino para que se arregle ahí que ripiarlo primero, porque para perfilarlo con el material que ahí no da.

4 aplaudiendo los kilómetros de asfalto que han existido en los últimos tiempos, me gustaría que se considerara el alto Camarico, hasta que comienza el exceso del Alto Camarico, porque el otro le corresponde a la ruta 5 Sur.

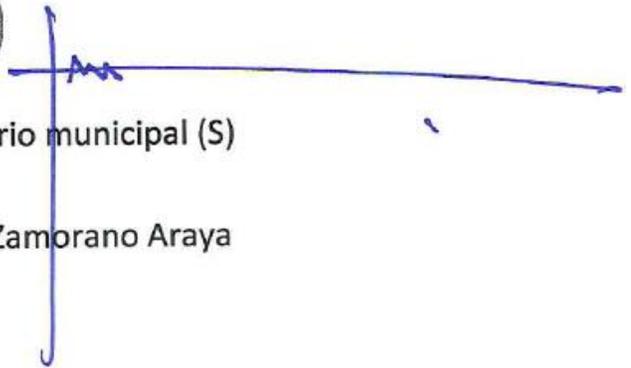
Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce: El alto camarico está incorporado.

Sr. Néstor Vergara Rojas: No solamente tiene la carretera, no viene considerado hasta la curva, porque eso son patrimonios de Vialidad no está en la franja, porque yo lo averigüe, entonces me gustaría que se considere por lo menos para este invierno que bien, algún tipo de tirarle maicillo o sus veces y hacer algún retoque que venía el plan de las nuevas licitaciones de la ruta 5 Sur es que considera la carretera hacia el alto camarico, pavimentación o asfalto más iluminación.

Y lo otro alcalde me gustaría que aquí la Municipalidad invitara a la empresa del relleno Eco Maule porque la controladora es volta por lo tanto uno todavía tiene que seguir llamando relleno eco Maule, para que nos vinera dar algunos numero en cuanto denuncias de vecinos de camarico por malos olores, el otro día me llamo una vecina que tiene a su mama que le cortaron el pie por producto de una quemadura, y ella estaba casi postrada y el otro día tuvo un ahogamiento, se dice que es producto de un que un día hubo

mucho mal olor demasiado entonces le produjo una asfixia me gustaría que los invitáramos al concejo.

Se cierra la sesión.13.30 Horas



Secretario municipal (S)

Daniel Zamorano Araya